

ACTA DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL 20 DE OCTUBRE DE 2021

EN LA CIUDAD DE LIMA, EN EL LOCAL DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ, UBICADA EN EL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR, SIENDO LAS DOCE DE LA MAÑANA, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE LA , , EN SU CALIDAD DE DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO, EL MG. CARLOS VALENTIN MARTINEZ DEL RIO EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE LA CARRERA PROFESIONAL DE POSGRADO, PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO CONVOCADA PARA LA FECHA. ACTUÓ COMO SECRETARIO EL . DANDO INICIO A LA SESIÓN.

EL DIRECTOR, LUEGO DE DAR LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES DISPUSO LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO PARA LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO ACADÉMICO. VERIFICADO EL QUÓRUM, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO SOLICITÓ AL SECRETARIO PONGA A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO LO SIGUIENTE:

APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO QUE ELEVA LA LISTA DE EGRESADOS QUE SE ENCUENTRAN EXPEDITOS PARA RECIBIR EL GRADO DE MAESTRO

ORDEN DEL DIA

SE DA LECTURA A LA PROPUESTA DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE APROBAR EL GRADO PROFESIONAL DE MAESTRO. EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO SOLICITA QUE EN VIRTUD A LAS ATRIBUCIONES DEL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO SE APRUEBE EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS A TRES (3) EGRESADOS EN MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS LOS CUALES HAN CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS. LUEGO DE SER SOMETIDO A VOTACIÓN SE APRUEBA POR UNANIMIDAD APROBAR LOS GRADOS ACADÉMICOS DE MAESTRO CORRESPONDIENTES.

ACUERDO N° 01

APROBAR EL GRADO ACADEMICO DE MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS A TRES (3) EGRESADOS PROPUESTOS POR EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO QUE A CONTINUACIÓN SE LISTA DE MANERA ENUMERADA:

- BERNARDO HERRERA KATHERINE
- MORAN SANCHEZ FILY
- SALLUCA HUANCAPAZA ROXANA ELIZA



MG. CARLOS VALENTIN MARTINEZ DEL RIO
DIRECTOR DE LA CARRERA DE POSGRADO

NO ESPECIFICADO

NO ESPECIFICADO

ELEVAR Y PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO ACADÉMICO LA LISTA DE MAESTROS APROBADOS.
EMITIENDO EL ACTO RESOLUTIVO.

SIENDO LAS UNO, EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO CON LA ANUENCIA DE LOS INTEGRANTES
LEVANTÓ LA SESIÓN.



MG. CARLOS VALENTIN MARTINEZ DEL RIO
DIRECTOR DE LA CARRERA DE POSGRADO

NO ESPECIFICADO

NO ESPECIFICADO